

Al contestar cite este número



Radicado No: 202457001000041541

Bucaramanga, 2024-02-09

Señor

ANONIMO
El Playón

ASUNTO: Respuesta solicitud de Restablecimiento de derechos con SIM 1763991087 Traslado por competencia Territorial.

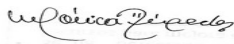
En mi calidad de coordinadora del Centro Zonal Antonia Santos, me permito referir que su petición fue remitida a la comisaria de familia del municipio del Playón, con datos de contacto correo: comisariadefamilia@elplayon-santander.gov.co, por competencia territorial el día 9 de febrero del año 2024, bajo el radiado **202457001000041541**

Lo anterior en conformidad a la correspondiente a la situación de competencia territorial y subsidiaria. Artículo 97 y 98 de la ley 1098 del 2006.

Los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la política de tratamiento de datos personales del ICBF establecidos en la Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar adulteración, perdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Esta respuesta de fondo es otorgada en los términos estipulados por la resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 del ICBF y su respectiva guía G1RC versión 7 del 2021

Agradezco la atención prestada.



MONICA ROCIO CESPEDES ORDUZ

Coordinadora Centro Zonal Antonia Santos
Regional Santander

Aprobó: Mónica Rocío Cespedes Orduz - Coordinadora - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander
Proyecto: Mónica Rocío Cespedes Orduz - Coordinadora - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander